

ORD:

=--1673--

ANT.:

Ord. 583/2021, del Alcalde (s) de Quilpué ingresado a SEREMI MINVU con fecha

22.06.2021.

MAT.:

Art. 4° LGUC. Solicita informe a DOM de Quilpué, respecto definición de Línea Oficial, para los pasajes 810, 811, 813, 814, 815 y 817, de la Copropiedad Tierras Rojas,

Comuna de Quilpué.

VALPARAISO, 1 4 JUL 2021

DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE VALPARAISO

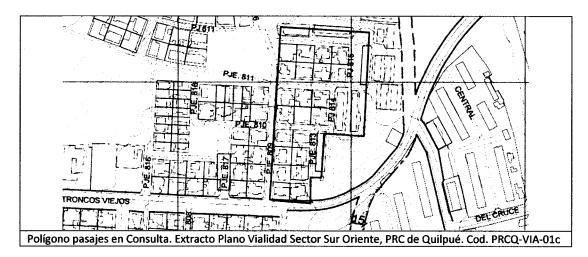
A:

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE QUILPUÉ.

Se ha recibido en esta Secretaría Regional Ministerial, el ingreso individualizado en el antecedente, por medio del cual, el Alcalde (s) del Municipio de Quilpué, solicita a esta Secretaría Regional Ministerial, que en el marco de la construcción de cierres perimetrales para los vecinos de la Copropiedad Tierras Rojas, financiados a través del Programa de mejoramiento de Condominios de Vivienda Social, emita un pronunciamiento respecto de la definición de la Línea Oficial correspondiente a las vías denominadas Pasajes 810, 811, 813, 814, 815 y 817, de la Comuna de Quilpué.

En este contexto, a través del ingreso indicado, señala discrepancia entre lo dispuesto en el Certificado N°007 de fecha 25.01.2021, emitido por la Unidad de Topografía de la Dirección de Obras Municipales de Quilpué, referido a las Líneas Oficiales de los pasajes antes señalados, y el espacio físico disponible en terreno, no siendo concordante, además, con el polígono descrito en el plano de Ley de ventas por pisos, archivado bajo el N°139 del año 1986, del CBR de Quilpué.

2. Pues bien, en mérito del tenor general del requerimiento, solicitamos a usted, complementar los antecedentes del ingreso, a través de informe técnico que aborde, entre otros aspectos, el origen y la calidad de las vías en consulta, incorporando si fuese el caso, los planos de Loteo que involucran las vías en consulta, aprobados por la Dirección de Obras Municipales.





3. De manera complementaria, se advierte que el Pasaje 817, corresponde según los Planos del PRC vigente de Quilpué, a una vía diferente de la indicada en los croquis adjuntos en el Ord. 583/2021, por lo cual, se solicita que dicha materia también sea considerada en el informe requerido.

Saluda atentamente a Ud.

Vores Unidid E Juridica E

REGIÓN DE

VALPARAÍS E VENTA MANSILLA MUÑOZ

RESIGNE TARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO

HEIGHT / LPG / IHIC

ADJUNTA: Ord. 583/2021, del Alcalde (s) de Quilpué.

DISTRIBUCION:

- Destinatario: obras@quilpue.cl

- Archivo.

- Oficina de Partes.

- PUBLICAR TRANSPARENCIA

SI () NO (X)



ORD. № <u>583</u>

ANT.: Plano Ley de Venta por Pisos

Población Tierras Rojas. Cert. DOM Nº 007/2021

MAT.: Solicita pronunciamiento para

consolidar Cierre Perimetral

Quilpué,

18 JUN 2021

DE: GERMAN ESPONDA FERNÁNDEZ

ALCALDE (s) DE QUILPUÉ

A: EVELYN MANSILLA MUÑOZ

SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO Prat Nº856, Valparaíso.

Junto con saludar, me permito molestar su atención con la finalidad de obtener su pronunciamiento frente a un hecho que presenta discrepancia entre lo descrito en el certificado de la Dirección de Obras Municipales Nº 007 del año 2021 y lo existente en terreno.

El documento menciona anchos oficiales de los pasajes 813, 810,814, 811, 815 y 817 de 10 metros, sin embargo, el espacio físico disponible en terreno es menor a lo indicado en el certificado y no concuerda con el polígono descrito en el Plano de Ley de Venta por Pisos archivado bajo el N° 139 del año 1986 del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué.

Lo anterior solicitado se requiere de manera urgente, debido a que vecinos de la Copropiedad Tierras Rojas, requieren consolidar su cierre perimetral, a través del Programa Mejoramiento de Condominios de Vivienda Social de su Ministerio.

Se adjunta:

- Certificado de Línea Nº 007/2021.
- Certificado de Recepción Definitiva Nº 43/80 PON 117. (Casas Mz 3749)
- Certificado de Recepción provisoria PON 118. (Casas Mz 3749)
- Certificado de Recepción Definitiva N° 25/86 PON 262/85 (Copropiedad Tierras Rojas Mz 2727)
- Croquis referencial Certificados de Recepción v/s Construcciones.
- Croquis referencial Roles SII de las unidades de viviendas
- Plano Replanteo Deslindes Copropiedad Tierras Rojas.

Sin otro particular, y esperando que lo solicitado tenga una pronta y favorable respuesta, se despide atentamente,

GERMÁN ESPONDA FERNÁNDEZ

ALCALDE (s) DE QUILPUE

<u>Distribución:</u>
Destinatario, c/adjs.
Archivo.
GEF/JJLA/PCN/JVC/jvc*



CERTIFICADO Nº 007/2021

CERTIFICADO

oficiales de cierro a la copropiedad del Conjunto Habitacional Tierras Rojas, asociada al Rol de Avalúo Común Nº 3727-90050 y Roles de Departamentos 3727-50 al 149:

> calle El Ocaso Nºs 1046-1064-1086-1104-1122 y (con ensanche El Ocaso entre Tierras Rojas y Troncos Viejos) 15,00 metros;

> Área Verde según loteo y;

> Pasajes: 616, 810, 811, 813, 814, 815 y, 817; s/n°, 703, 715, 738, 764, 1097;

Todos en la Población Estero Viejo, Belloto Sur, Quilpué, con un ancho de: El Ocaso 15,00 m.: Pasajes: Nºs 616 12,00 m., 810 10,00 m., 811 10,00 m., 813 10,00 m., 814 10,00 m., 815 10,00 m.
 817 10,00 m.

Se extiende el presente CERTIFICADO a solicitud de Marcelo Oliva Castillo, solo para el permiso de construcción, reconstrucción y/o reparación del cierro exterior del terreno, con altura no mayor de 2,00 metros y transparencia no menor a un mínimo de 75 %.

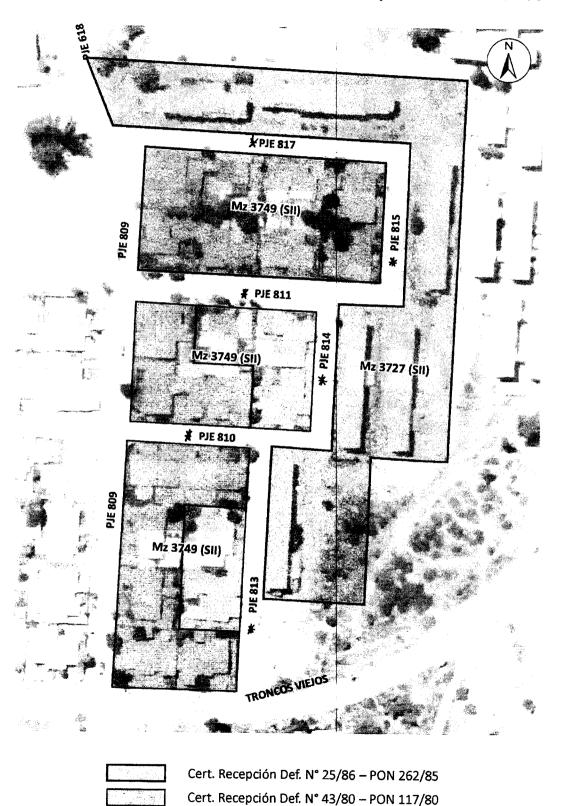
OBSERVACIONES:

- La línea OFICIAL por El Ocaso es otorgada en la línea semicurva, recta y contracurva desarrollada al interior del terreno y RETIRADA 1,50 metros, desde la línea del deslinde oriente del terreno;
- Las líneas oficiales de los PASAJES son otorgadas en las línea desarrolladas PARALELAS a las línea de cierro de los terrenos de enfrente y RETIRADAS los respectivos anchos totales indicados precedentemente, es decir 12 metros por el Pasaje 616 y, 10,00 metros por todos los demás PASAJES indicados.
- Este Certificado debe ser complementado con la autorización y acuerdo de la Asamblea de Copropietarios de la Copropiedad.

Quilpué, 25 de enero de 2021

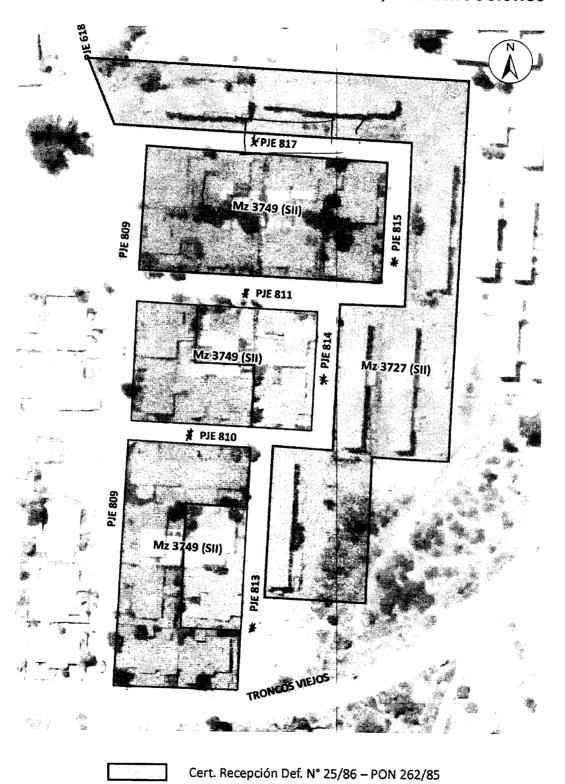
FERNANDO ALAN LEON BRIONES EXPERTO PREVENCION DE RIESGOS TOPOGRAFO MUNICIPAL

Croquis referencial Certificados de Recepción v/s Construcciones



Cert. Recepción Provisoria año 1981 - PON 118/80

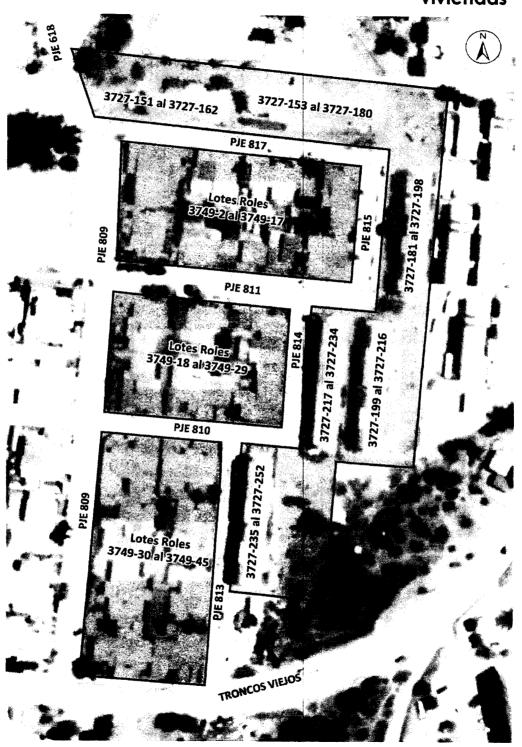
Croquis referencial Certificados de Recepción v/s Construcciones



Cert. Recepción Def. N° 43/80 - PON 117/80

Cert. Recepción Provisoria año 1981 – PON 118/80

Croquis referencial Roles SII de las unidades de viviendas



MUNICIPALIDAD DE QUILPUE DEPARTAMENTO DE OBRAS

ESTAMPILLA
MUNICIPAL

ROL	DE	AVALUO	No
			14

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA Nº 43/45

Esta Dirección de Obras Municipales certifica: Que la Construcción de
don ubicada en calle 2000000 la con
No sector manzana de la población selles desti-
nada a *********************************
Permiso de edificación Nº
PRESPUESTO GLOBAL ** ∮\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
Propiedad acogida a Ley (es)
Superficie edificada:
Recepción correspondiente a obra:
Observaciones:
······································
Quilpué, Die actio ec Masse

OUT

BLAS NOZIGIJA COSTA Director de Obras Municipales

ESTAMPILLA
MUNICIPAL

ROT.	DE	A V	AT.	TTO	N۰	

CERTIFICADO DE RECEPCION MENTICIPALITATION DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COM

Esta Dirección de Obras Municipales certifica: Que la Construcción de
SERVIU 5ta.RECION VALPARAISO Svo.y 9no.SECTOR POB.
N°de la poblacióndestinada
VIVIGIDAS ha sido recibida con fecha 26 de Septionbre de 1981
Permiso de edificación No
PRESPUESTO GLOBAL PRESPUESTO GLOBAL
Propiedad acogida a Ley(es)
Superficie edificada: total :2.173,50 mts2. (31,05 m2.cada vivienda)
Recepción correspondiente a obra:
Observaciones: Corresponde : la recepción de 70 viviendas con una sumperficie edificada de 31.05 m2.c/u Viviendas básicas de un piso
NOTA : La Recepción Definitiva se otorgará una vez que sean instalados los medidores eléctricos
Quilpué. 28 de Septiembro de 1981

BHC/rbg.-

BLAS NOZIGLIA COSTA Director de Obras Municipales

MUNICIPALIDAD DE QUILPUE DEPARTAMENTO DE OBRAS

Jis=/glg.

ESTAMPILLA MUNICIPAL

ROL	DE	AVALUO	No	

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA Nº 25/06

ubicada en calle *** *** *** *** *** *** *** *** ***
vayreams and allow hasido recibida con fecha
Permiso de edificación Nº 262/85 del 18-11-85. (Exp. 241/85)
PRESUPUESTO GLOBAL \$ 26.103.615.60
Propiedad acogida a Ley(es)
Ley 6071 (Venta or piso).
3_672_94 erficie edificada:mts ²
epción correspondiente a obra:
ervaciones: CORESSIONER A SIGNICIPALITE 192 VIVIDADA DE
37.92 H2 Cada Una.
Febrero 18 de 1986.
1

